



Comunicaciones de Junta Directiva Nacional

22 de junio de 2026

COMUNICADO A AFILIADOS Y BANAGRARIOS EN GENERAL

Continúan los ataques contra la actividad sindical

USEF S.I. denuncia públicamente lo que considera una política sistemática de debilitamiento de la organización sindical que se viene desarrollando desde la Vicepresidencia de Talento Humano del Banco Agrario de Colombia, bajo la dirección del señor Luis Enrique Llamas Foliaco.

Durante las visitas sindicales realizadas en diferentes regionales y dependencias de la entidad, hemos evidenciado la existencia de barreras, restricciones y mensajes dirigidos a obstaculizar la comunicación entre USEF S.I. y sus afiliados, generando un ambiente de zozobra e intimidación contrario al libre ejercicio de la actividad sindical.

De igual manera, hemos recibido múltiples reportes según los cuales se estaría promoviendo activamente la desafiliación de trabajadores de USEF S.I., sugiriendo la afiliación a otras organizaciones sindicales, mientras se desestimula la permanencia en nuestra organización. Estos hechos resultan especialmente preocupantes por ocurrir en un contexto cercano a la próxima negociación colectiva, lo que permite advertir un posible propósito de debilitamiento de la capacidad de representación y negociación de USEF S.I.

Asimismo, rechazamos cualquier conducta que pretenda deslegitimar o afectar una organización sindical liderada por mujeres. Resulta inaceptable que se transmitan mensajes orientados a favorecer otras organizaciones mientras se desacredita a USEF S.I., situación que, de comprobarse, podría constituir no solo una afectación a la libertad sindical sino también una forma de discriminación contraria a los principios de igualdad y respeto por el liderazgo femenino.

USEF S.I. considera que estos ataques no son hechos aislados, sino actuaciones reiteradas que afectan directamente los derechos de asociación, libertad sindical y representación de los trabajadores. Por ello, advertimos que continuaremos documentando cada situación y poniendo en conocimiento de las autoridades competentes nacionales e internacionales cualquier conducta que atente contra la organización sindical y sus afiliados.

La libertad sindical no puede ser objeto de persecución, intimidación ni interferencia. Los trabajadores tienen derecho a afiliarse, permanecer o retirarse libremente de una organización sindical sin presiones de ninguna naturaleza.

USEF S.I. seguirá firme en la defensa de los trabajadores, de la libertad sindical y del respeto por la democracia laboral.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Unión Sindical de Empleados Financieros de Colombia – USEF S.I.
sindicatousef.si@gmail.com



ESCANEA ESTE CÓDIGO QR Y
AFÍLIATE A USEF S.I.
EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS



UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES